



Revista de Estudios Sociales | Facultad de Ciencias Sociales | Fundación Social

Revista de Estudios Sociales

ISSN: 0123-885X

res@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

Campos Cabral, Valentina; Ávila-García, Patricia

Entre ciudades y presas. Oposición campesina al trasvase de agua y la defensa del río

Temascaltepec, México

Revista de Estudios Sociales, núm. 46, mayo-agosto, 2013, pp. 120-133

Universidad de Los Andes

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81528084012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Entre ciudades y presas. Oposición campesina al trasvase de agua y la defensa del río Temascaltepec, México*

Valentina Campos Cabral[◊] - Patricia Ávila-García[◊]

Fecha de recepción: 7 de octubre de 2011

Fecha de aceptación: 1º de junio de 2012

Fecha de modificación: 7 de diciembre de 2012

DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res46.2013.12>

RESUMEN

El objetivo del artículo es analizar el movimiento social que surgió, a finales de 1990 en el estado de México en contra de la construcción de la presa "El Tule", parte de la ampliación del "Sistema Cutzamala" en su cuarta etapa. En este caso, la organización y movilización de los afectados, después de dos años de lucha, fueron determinantes para que el Gobierno federal suspendiera el proyecto. En el texto se analizan las diferentes etapas del conflicto, las demandas y los repertorios de los actores, la respuesta del Gobierno y el resultado de la movilización. El análisis procesual del conflicto contribuyó a explicar las contradicciones campo-ciudad y contextualizar el resurgimiento del interés del Estado por concretar el trasvase a Ciudad de México, a tres lustros de haber emergido el movimiento social.

PALABRAS CLAVE

Acción colectiva, conflicto social, relación campo-ciudad, trasvase de agua, Sistema Cutzamala, Ciudad de México.

Between Cities and Dams. Farmer Opposition to Interbasin Water Transfer and the Defense of the Temascaltepec River in Mexico

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the social movement that appeared in the late 1990s in the State of Mexico against the construction of the "El Tule" dam, part of the fourth stage of the expansion of the "Cutzamala System". The organization and mobilization of the affected population was, after two years of fighting, one of the key factors which led the Federal Government of Mexico to suspend the project. The text analyzes the various stages of the conflict, the demands and repertoires of the actors, the Government's response, and the result of the mobilization. The procedural analysis of the conflict contributes to understanding rural-urban contradictions and contextualizing the new interest of the State to finalize the interbasin transfer in Mexico City fifteen years after the rise of the social movement.

KEY WORDS

Collective action, social conflict, rural-urban relationship, interbasin transfer, Cutzamala System, Mexico City.

* Este artículo es producto de la investigación posdoctoral de la Dra. Valentina Campos Cabral, titulada: "Territorio, acción colectiva y conflictos por el agua: el caso de los pueblos afectados por el sistema Cutzamala", realizada en la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la asesoría de la Dra. Patricia Ávila-García y en el marco del proyecto *Seguridad hídrica y conflictos socioambientales: los retos frente al cambio global*, PAPPIT 2012-IN301712.

◊ Doctora en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional por el Colegio de Postgraduados (Colpos), México. Profesora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México (Nivel candidata). Coautora de *El papel del Estado en la gestión urbano-ambiental: el caso de la desregulación en la ciudad de Morelia, Michoacán*. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública* 9 (2012): 145-180, y de *Recomposición productiva del campesinado y organización social para el riego. El caso de la Magdalena Axocopan*. En *Recomposición del campesinado en América Latina*, eds. Ramírez, J. Javier y Tulet, J. Christian. México: Plaza y Valdés, Colegio de Postgraduados y Laboratorio GEODE, 2011, 129-147. Correo electrónico: valiacc@gmail.com

◊ Doctora en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México. Investigadora del Centro de Investigaciones en Ecosistemas de la Universidad Nacional Autónoma de México e Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores de México (nivel 2). Autora de *Access to Water and Conflict: An Indigenous Perspective from Latin America*. En *The Global Water Crisis: Addressing an Urgent Security Issue*, ed. Bigas Harriet. Hamilton: United Nations University – Institute for Water, Environment and Health, 2012, 143-149; y coautora de *The Environmentalism of the Rich and the Privatization of Nature: High-end Tourism on the Mexican Coast*. *Latinoamerican Perspectives* 39 n° 6 (2012): 51-67. Correo electrónico: pavila@cieco.unam.mx

Entre cidades e represas. Oposição camponesa à transposição da água e a defesa do rio Temascaltepec, México

RESUMO

O objetivo do artigo é analisar o movimento social que surgiu, no final de 1990 no estado do México contra a construção da represa "El Tule", parte da ampliação do "Sistema Cutzamal" na sua quarta etapa. Neste caso, a organização e mobilização dos afetados, depois de dois anos de luta, foram determinantes para que o Governo federal suspendesse o projeto. No texto analisam-se as diferentes etapas do conflito, as demandas e os repertórios dos atores, a resposta do Governo e o resultado da mobilização. A análise processual do conflito contribui para explicar as contradições campo-cidade e contextualizar o ressurgimento do interesse do Estado por concretizar a transposição para a Cidade do México, depois de duas décadas de ter surgido o movimento social.

PALAVRAS CHAVE

Ação coletiva, conflito social, relação campo-cidade, transposição de água, Sistema Cutzmal, Cidade do México.

Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar la acción colectiva contenciosa de campesinos del estado de México contra la construcción de la presa El Tule¹ y por la defensa del río Temascaltepec, ubicado en la cuenca del río Balsas en México, entre 1996 y 1999, con la intención de reflexionar sobre las condiciones para el surgimiento, la construcción y el éxito de un movimiento social por la defensa de un recurso de uso común.

Se sostiene que el tipo de acción colectiva analizada es un movimiento social porque, como reconocen Melucci (1999), Tarrow (2004) y Tilly (2010), presenta la interacción sostenida entre oponentes (normalmente personas con poder o recursos escasos, en disputa con autoridades o élites), a partir de la percepción y el uso de condiciones favorables (generados por la fluctuación entre los incentivos creados por las oportunidades políticas y la disminución de restricciones o limitantes para la acción), a través de repertorios de enfrentamiento conocidos o innovadores, en cuanto existan objetivos, solidaridad, redes sociales y marcos para la acción compartidos entre los movilizados.

Ante el uso indiscriminado del concepto movimiento social para referir desde actos de protesta a los que se les atribuye unidad de objetivos, intereses y elecciones, u organizaciones que se estructuran para acciones específicas, hasta formas de opinión masiva, se han propuesto distintas variables analíticas que permitan distinguirlos de cualquier otro tipo de acción colectiva.² Para Melucci (1999), es fundamental precisar el conflicto social que detona la acción (la disputa, la oposición entre actores por el control de un recurso valorado por ambos), la existencia de solidaridad entre los movilizados (auto y heterorreconocimiento, como parte de una unidad social) y la transgresión de los límites de compatibilidad del sistema de relaciones sociales en el que ocurre la acción. Por su parte, Tarrow (2004), sugiere abordar las acciones directas públicas disruptivas y sostenidas contra el actor que ejerce el poder (desde desafíos colectivos que generan incertidumbre en el resto de actores y, por lo tanto, atraen la atención hasta actos de resistencia, el ejercicio del consenso y la negociación, entre otros), la presencia de objetivos comunes y la existencia de solidaridad e identidad colectiva entre los movilizados. Tilly (2010) apunta al análisis de los diferentes tipos de acción o repertorios de movilización, la organización de los actores sociales y comunicación a sus oponentes de sus reivindicaciones, así como la manifestación pública por parte de los participantes de valores, unidad, número y compromiso (demostración de WUNC).

¹ Esta obra hidráulica estaba considerada en la última etapa de construcción del Sistema Cutzamala, prioritario para el abasto de agua a la Zona Metropolitana de Ciudad de México (ZMCM), tercera ciudad más grande del mundo, después de Tokio y Seúl, y primera más grande en el continente americano, con más de 20 millones de habitantes.

² Tales como eventos de pánico, resistencias, modas, actividades de protesta, exhibiciones públicas colectivas, celebraciones multitudinarias, entre otras.

Estos elementos se examinan en el trabajo, a partir de la definición como eje de discusión del conflicto social generado por el proyecto Temascaltepec, al ser éste el elemento detonante de disputas y confrontaciones entre un conjunto de actores, dentro de los cuales los campesinos emprendieron acciones directas de oposición y resistencia, a partir de la existencia y reconstrucción de relaciones de solidaridad desde la definición compartida de objetivos y reivindicaciones diversos, que a lo largo de la acción se enfocaron al cuestionamiento de las decisiones sobre la distribución del recurso hídrico.

Con el propósito de identificar los elementos que favorecieron el origen y desarrollo de acciones colectivas por parte de los opositores al trasvase de las aguas del río Temascaltepec hacia la cuenca del valle de México, se recuperan tres conceptos que Tarrow (2004) ha retomado en un enfoque sintético para el análisis de los movimientos sociales. El primero de ellos es el de oportunidades políticas para la acción, definido como aquellos recursos que no pertenecen al movimiento, factores del entorno político que proporcionan incentivos a la gente para la movilización, dado que reducen las limitantes y los costes de la misma —por ejemplo, la presencia de élites o adversarios divididos, la capacidad de formar alianzas y disponer de aliados poderosos, alineamientos políticos inestables y una capacidad disminuida del Estado para reprimir—. El segundo es el de estructuras de movilización, entendido como los grupos de contacto, las redes e instituciones que poseen o a las que pertenecen los individuos que deciden actúan en colectivo, los cuales proporcionan el espacio, las estructuras de conexión y las relaciones sociales potencialmente propicias para la acción. Finalmente, el tercero es el de repertorios de la acción colectiva o las diversas formas (heredadas, aprendidas, nuevas) por las que los actores invitan al resto a incorporarse a la movilización, reivindicar sus demandas, compartir objetivos, así como desafiar a sus oponentes.

La investigación es de corte cualitativo, elaborada a partir de la definición de un estudio de caso exploratorio y analítico que permite como instrumento de investigación comprender en profundidad un movimiento social (origen, causas, actores, desarrollo, resultados) a partir de un planteamiento teórico (Coller 2000). La información se obtuvo de fuentes primarias y secundarias. Inicialmente se realizó un trabajo documental a través de la consulta y sistematización de notas periodísticas, tesis de investigación sobre la región, bibliografía temática, fuentes estadísticas y mapas. Esto

permitió la reconstrucción de los hechos a partir de las variables de interés (causas del conflicto, actores en conflicto, intereses, repertorios, demandas, organización e interacción con representantes del Gobierno), que constituyó una visión preliminar del conflicto y movimiento social. A partir de ellos se realizaron recorridos en la zona, observaciones y quince entrevistas abiertas y estructuradas en profundidad,³ efectuadas a informantes clave del Comité por la Defensa del Xinantécatl y el río Temascaltepec, durante los meses de noviembre y diciembre de 2010 y enero de 2011. Esto permitió cotejar y triangular la información recabada desde fuentes secundarias, así como obtener datos adicionales. La información obtenida de las entrevistas se ordenó, clasificó y sistematizó de acuerdo con las variables de interés (Taylor y Bogdan 1987).

El documento está estructurado de la siguiente manera: inicialmente se considera el escenario territorial en el que la Comisión Nacional del Agua (CNA) ha definido como una prioridad la dotación de agua para la Zona Metropolitana de Ciudad de México (ZMCM). Se continúa con la descripción de los proyectos hidráulicos que durante las últimas décadas han impulsado el dominio y el control del agua por sectores hegemónicos para la ZMCM, en detrimento de los municipios y poblaciones rurales “donadores de agua”. A continuación se concentra la atención en el análisis del conflicto social como un proceso que derivó en un movimiento social, con etapas en las que los actores, a través de la acción, construyeron campos políticos donde se expresaron los intereses en disputa, la relocalización de las relaciones de poder y alianzas.

Con ello pretendemos precisar cómo se gestó este movimiento social, cómo se constituyeron los actores sociales opositores al proyecto Temascaltepec, cómo percibieron y utilizaron incentivos y recursos políticos para posicionarse en una condición de desigualdad de poder frente al Estado, que les permitieron ser visibles, empoderarse y desarrollar capacidades que les hicieron posible cuestionar el *statu quo* y generar propuestas alternativas para mejorar sus condiciones de vida (Greene 1997).

³ Los informantes fueron elegidos por medio de muestreo motivado (dirigido a partir de su pertinencia —por la posesión de conocimiento abundante y profundo del caso— para el logro del objetivo de la investigación). El número de entrevistas se definió a partir de la factibilidad de acceso a la zona de estudio e informantes, así como de la saturación de la información.

Las relaciones territoriales y de poder en torno al acceso y distribución del agua en la ZMCM

La capital de la República Mexicana, Ciudad de México, es un lugar de atracción de la población de los demás de estados, debido a que concentra actividades económicas asociadas con el sector secundario y terciario; y es un centro político-administrativo y financiero donde se ubican los principales poderes económicos y políticos que se toman decisiones de relevancia nacional.

Su condición metropolitana ha generado que varios municipios pertenecientes al Distrito Federal (DF) y al estado de México (edoMex) se articulen económica y demográficamente a la mancha urbana, conocida como ZMCM. Alrededor de la cuarta parte de la población del país habita en ese territorio, es decir, 20 millones de habitantes; no es fortuito que allí se tengan los índices de desarrollo humano más altos (PNUD 2007; Inegi 2010; DWUA 2010). La ZMCM constituye a su vez una megaciudad, al estar vinculada funcionalmente con otras ciudades vecinas como Toluca, Puebla, Pachuca, Querétaro, Puebla y Tlaxcala, que pertenecen a otras entidades federativas. Su condición de centralidad regional y nacional, además de sus vínculos con otras ciudades del continente americano (Norteamérica y Sudamérica), conlleva que sea una ciudad global, con importantes flujos financieros y de información.

La dinámica de crecimiento económico y demográfico experimentada desde la segunda mitad del siglo XX ha presionado crecientemente el acceso a recursos naturales (suelo y agua) y servicios urbanos, tales como agua potable, drenaje y energía. Por ejemplo, en Ciudad de México la demanda actual de agua es de 33 m³/s, mientras que la de la ZMCM es de 64 m³/s (CNA 2010). La CNA reporta que la demanda de agua de la ZMCM es la más alta del país, pero la disponibilidad del recurso es baja, por ser una cuenca cerrada. Esto define un grado de presión alto (120%), es decir, demanda más agua de la que dispone en su propia cuenca. Además, se estima que para 2025 habrá una escasez extrema de agua (CNA 2005).

Las necesidades crecientes de los diferentes usos y usuarios del agua, las pérdidas de ésta por las redes de distribución, la sobreexplotación de los acuíferos, el desalojo de importantes volúmenes de aguas servidas y contaminadas hacia cuencas vecinas, son algunos de los principales retos que enfrenta la ZMCM. Esto

se relaciona con la existencia de un modelo de gestión del agua que se enfoca en ampliar la oferta, a costa de importarla y trasvasarla desde otras cuencas, que ha prevalecido desde la década de 1940 con la incorporación del sistema de humedales del Lerma (Iracheta 2003). Esto no deja de ser paradójico, debido a que la cuenca donde se ubica la ZMCM en sus orígenes fue parte de un sistema lacustre,⁴ que cubría 1500 km²; y a la llegada de los españoles estaba densamente poblada, pero fue desecada durante la Colonia para posibilitar el desarrollo de la capital de la Nueva España (Ezcurra 2008).

Para finales de la década de 1970, la presencia de hundimientos —ya no sólo en Ciudad de México, sino en Toluca (capital del estado de México), por el abatimiento de los acuíferos— llevó a las autoridades a contemplar la necesidad de acceder al agua de las cuencas de Cutzamala, con 19.000 litros por segundo (l/s); Tecolutla (14.700 l/s), Amacuzac (14.200 l/s), Temascaltepec (5000 l/s), Tula-Taxhimay (2800 l/s) y Libres Oriental (7000 l/s). Al final se optó por la cuenca del Cutzamala, por su relativa cercanía, así como por la calidad y cantidad de agua que proporcionaría (Corona 2010; Fernández 2010).

El Sistema Cutzamala es una compleja obra de captación, potabilización y trasvase de agua. Ha funcionado durante más de tres décadas para abastecer —cada vez con más problemas— el servicio de agua a cinco millones de habitantes, localizados en once delegaciones del Distrito Federal y once municipios del estado de México. Desde su origen se programó que su vida útil sería de cincuenta años, para abastecer de agua al valle de México, es decir, hasta 2033.

Gracias a la operación de esta infraestructura la ZMCM dispone de más de 15 m³/s de agua (CNA 2010, 114), y representa cerca de la cuarta parte de su abasto

4 Este sistema estaba formado por cinco lagos: Tzompango, Xaltocan, Texcoco, Xochimilco y Chalco. Éstos fueron disminuidos deliberadamente durante cinco siglos mediante su desecación a través de la construcción del Tajo de Nochistongo, el desagüe/canal de Huehuetoca, el Desagüe general del valle de México y el Drenaje profundo (Rodríguez 2004). Tal infraestructura permitió conducir el agua excedente de la cuenca hacia el golfo de México vía la cuenca de Tula, que ahora tiene una tasa de recarga artificial quince veces superior a la natural, equivalente a 50 m³/s (CNA 2009). Estos elementos, junto con la deforestación, el crecimiento de la mancha urbana y la impermeabilización de la superficie, han impactado la capacidad de recarga de los acuíferos, factores que, aunados al hundimiento de la ciudad por la extracción continua de aquéllos, han ocasionado un desequilibrio hídrico y un deterioro ecológico en la cuenca, de manera que mientras los acuíferos se abaten, también hay inundaciones.

total. No obstante, en el Distrito Federal se desperdician 12,35 m³/s por falta de mantenimiento de la red hidráulica, mientras que en la zona de influencia del Sistema Cutzamala las poblaciones de Temascaltepec, Villa Victoria, Villa de Allende, Valle de Bravo, Donato Guerra, Ixtapan del Oro y Santo Tomás de los Plátanos tienen dificultad de acceso al agua potable y de riego, cuestión que afecta la realización de sus actividades productivas y de consumo humano, restringiendo su potencial de desarrollo regional y la calidad de vida de sus habitantes.

El Sistema Cutzamala ha sido definido como el sistema más vulnerable de abastecimiento de la ZMCM, debido a la variabilidad de la disponibilidad de agua, ya sea por la degradación de las áreas forestales de captación, la falta de inversión en mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura, sus elevados costos de operación,⁵ mantenimiento/modernización⁶ e incluso construcción,⁷ así como por los conflictos sociales que ha generado (Escolero, Martínez y Perevochtchikiva 2009).

Si en el terreno social la construcción y operación del Sistema Cutzamala son cuestionables, ocurre lo mismo en lo ambiental. Su edificación ha contribuido a la erosión del suelo y las tierras de cultivo, la desaparición de especies vegetales y animales, así como al agotamiento de los recursos hídricos —abatimiento de niveles freáticos de ríos y pozos, degradación de manantiales y desecación de lagos, entre otros—, que, además de implicar un deterioro ecológico severo, ha significado la afectación de las actividades agrícolas y productivas (Carabias y Herrera 1986).

5 El costo anual de operación de este sistema es de 2250 millones de pesos anuales (Madrigal 2011).

6 En 2009, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó 900 millones de pesos para obras del Proyecto de Rehabilitación y Ampliación del Sistema Cutzamala, aunque requiere una inversión de entre 3 y 5 mil millones de pesos (Norandi y Romero 2009).

7 La construcción de nueva infraestructura para transportar agua a la ZMCM debe en principio sortear la dificultad de la orografía y elevación de la ciudad, 2200 metros sobre el nivel del mar (msnm), pues ello implica bombearla, como en el caso del Sistema Cutzamala, a alturas superiores a 1000 m. Hernández y Morillón (2006) calcularon el costo total para trasladar agua limpia desde las siguientes cuencas (pesos mexicanos por m³): Cutzamala, \$6,14; Temascaltepec, \$5,88; Amacuzac, \$8,57, y Tecolutla, \$8,49. Este cálculo incluye el costo por consumo de energía e inversión. Escolero, Martínez y Perevochtchikiva (2009, 98) determinan que incrementar el abastecimiento desde fuentes superficiales de la CVM tendría un costo en pesos para el proyecto Temascaltepec de 1500 millones; el costo de reimportar agua desde la cuenca de Tula sería de 5500 millones; el costo de trasvasar desde Tecolutla sería de 14.000 millones, y desde Amacuzac, 10.000 millones.

El proyecto de ampliación de la IV etapa del Sistema Cutzamala

Hacia finales de la década de los noventa se decía que el agua proporcionada por el Sistema Cutzamala ya no era suficiente para cubrir la demanda creciente de la ZMCM, que se agravaba por la pérdida de agua por fugas (mal estado de la red de distribución), problemas de sobreexplotación del acuífero y pocas acciones estatales y municipales para aprovechar fuentes alternas del líquido.

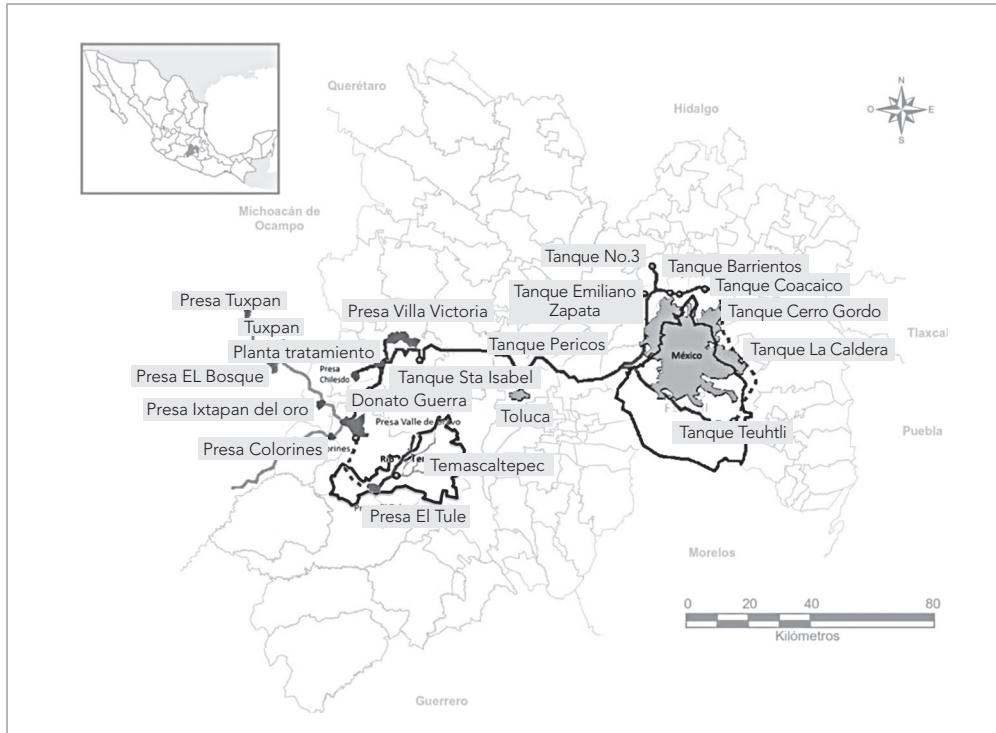
Esto llevó a las autoridades federales a considerar la ejecución del Proyecto Temascaltepec, de manera tal que para agosto de 1995 éste fue anunciado por el gobernador del estado de México y el director de la CNA. Este proyecto se fundaba en la ampliación del Sistema Cutzamala en su cuarta etapa, al integrar al río Temascaltepec,⁸ ubicado en el municipio⁹ del mismo nombre (ver el mapa 1). Para ello se requería la construcción de una presa de almacenamiento (65 millones de m³), una estación de bombeo con capacidad de 15 m³/s y canales para recorrer una distancia de 142 km de longitud hasta el valle de México y la zona conurbada del estado de México.

8 La atención sobre el río Temascaltepec no era nueva; databa del Proyecto hidroeléctrico Ixtapantongo (después conocido como Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán), en el que se previó que a largo plazo los efectos de su construcción y funcionamiento disminuirían el agua que lo alimentaba, de manera que se requería otra fuente que compensara los volúmenes faltantes. Así, la CFE consideró derivar el río Temascaltepec hacia la cuenca del río de Valle de Bravo, con la finalidad de incrementar el caudal utilizable del río Tilostoc y asegurar la generación de energía eléctrica (DOF 1941).

9 El municipio de Temascaltepec se localiza a 66 km de la capital del estado de México, a una altura media de 2250 msnm. Tiene una extensión territorial de 547,5 km² (Ayuntamiento 2010). Destaca que 78% del territorio municipal es propiedad social de ejidatarios y poseedores, quienes detentan la mitad de la tierra en producción, así como la superficie boscosa y el territorio para crecimiento potencial del municipio (Inegi 2009). Cerca de 90% de su territorio está en la cuenca del Cutzamala, subcuenca del río Temascaltepec. La variada orografía, la diferencia de altitudes, los gradientes climáticos y las características bióticas han permitido que una parte de su territorio sea declarada como importante zona para la producción y dotación de agua a la ZMCM, donde son prioritarios el mantenimiento y la conservación ambiental (Gaceta Parlamentaria 2002; Diario Oficial de la Federación 2005; Hernández 2008). Su población presenta un grado de marginación alto y medio (Sedesol 2008) y se ocupa de forma diversificada en las actividades económicas. Pese a la paulatina pérdida de relevancia de la agricultura como generadora de ingresos, los campesinos han emprendido la diversificación productiva, que les permite el consumo y venta de granos, hortalizas, forrajes, frutales, flores y tubérculos (Sagarpa 2009). De tal forma que este sector no ha perdido importancia como generador de empleo e ingresos en 42% de la población económicamente activa (PEA).

Otras Voces

Mapa 1. Sistema Cutzamala. Proyecto Temascaltepec (IV etapa)



Fuente: elaborado a partir de Inegi (2005) y de Escolero *et al.* (2009, 100).

La canalización y retención del agua se llevarían a cabo en dos momentos (Sandoval 2000; Pérez 2007): con la presa derivadora ubicada en el poblado La Comunidad, con una altura de 13 m y una longitud de corona de 82 m; y con la presa El Tule, con una cortina de 31 m y una corona de 126 m de longitud.

Esto inundaría 400 ha con vegetación de bosques de pino, encino y selva alta caducifolia. Una vez retenida, el agua sería transportada a la presa Valle de Bravo, después de atravesar el cerro El Campanario,¹⁰ para ser elevada entre 250 m y 450 m (Legorreta *et al.* 1997; BID 1997). La zona de influencia del proyecto abarcaba parte de los municipios de Zacaapan, Otzoloapan, Santo Tomás de los Plátanos, Temascaltepec y Valle de Bravo del estado de México, así como comunidades rurales de los estados

de Guerrero y Michoacán. Sin embargo, el sitio directamente afectado por la construcción de la presa era San Pedro Tenayac (Sandoval 2000).

Para garantizar el abasto de agua de los habitantes del Distrito Federal y de municipios conurbados del estado de México,¹¹ el proyecto tenía una vida útil de dos décadas. La justificación para su realización se insertaba en los objetivos y compromisos plasmados en el Programa Nacional de Desarrollo del Gobierno federal para dotar de agua a las ciudades más importantes del país. En particular, el Programa Nacional Hidráulico 1995-2000¹² especificaba que era necesario “Incrementar el abasto de agua

¹⁰ Debe destacarse que tanto Temascaltepec como el cerro El Campanario fueron decretados en el nivel estatal como Áreas Naturales Protegidas, con la categoría de “Cima de Montaña”, en el marco del Acuerdo para el Manejo, Conservación y Aprovechamiento de las Cimas de Montaña Lomeríos y Cerros del Estado de México, publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 5 de agosto de 1993.

¹¹ Incluyen los municipios de Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapalapa, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad (Sandoval 2000).

¹² Además de contemplar este proyecto de abastecimiento de agua potable para la ZMCM a partir de la ampliación del Sistema Cutzamala (IV etapa) para obtener 5 m³/s, incluyó el reordenar el sistema de drenaje del valle de México, concluir las obras de distribución de agua potable y construir plantas de tratamiento de aguas residuales (Presidencia de la República 1996).

del Sistema Cutzamala para el Valle de México, de 0,6 km³/año (19 m³/s) a 0,76 km³/año (24 m³/s)" (Presidencia de la República 1996).

El proyecto poco consideraba los daños ambientales, socioculturales y económicos ocasionados por el trasvase de agua entre cuencas, ya que privilegiaba el acceso de agua potable a la ZMCM, sobre las necesidades de las comunidades rurales de origen. Bajo este contexto de imposición centralizada de un proyecto de abasto de agua para la ciudad más poblada e importante del país, se justificó, por causa de interés público, la afectación de un territorio eminentemente rural. Con ello se agudizaban las contradicciones campo-ciudad, al restringir las posibilidades de desarrollo de una región, para satisfacer la sed infinita de la gran metrópoli. En este sentido, se dieron las condiciones para el surgimiento de un conflicto social, donde se constituyeron actores que reconocieron la importancia del agua en su territorio para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

El conflicto por el agua y la conformación del movimiento social en su defensa

Los agravios

A finales de 1995, personal de la CNA y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) comenzó a realizar obras hidráulicas en el territorio de San Pedro Tenayac y Temascaltepec, pertenecientes al estado de México. Las obras afectaron el curso natural de los manantiales utilizados para el riego de 50 ha de cultivos (maíz, caña de azúcar, frutales) y para el consumo humano de los pueblos vecinos.¹³

Sin embargo, los campesinos visualizaron que éas no iban a ser las únicas afectaciones producidas por el proyecto, y llamaron la atención sobre la pérdida de cobertura vegetal, la aceleración de procesos de erosión, el cambio en los flujos de agua y la afectación de la biodiversidad de la zona,¹⁴ con lo que se impactaría la presencia (por migración o desaparición) de especies útiles para su

13 Testimonio Juan X, noviembre de 2010.

14 Estos daños eran reconocidos también en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), en la que se establecieron como medidas para prevenir un conflicto social la necesidad de asegurar caudales mínimos para la "subsistencia de la vida silvestre y apoyo de la economía de los pobladores aguas abajo", por un total de 3 m³/s, que también permitiría apoyar a las poblaciones aguas abajo, que utilizaban el agua para usos domésticos y dar de beber a su ganado (BID 1997, 14).

alimentación o comercialización.¹⁵ De igual forma, se alarmaron ante la probable destrucción de su patrimonio arqueológico, así como por los objetivos no manifiestos del proyecto, ya que había intereses inmobiliarios para la edificación de nuevas urbanizaciones, un campo de golf y un centro turístico (semejante a Valle de Bravo), posibles sólo a partir de la apropiación y la especulación de tierra en propiedad social, que implicaba el despojo y la marginación de los actores locales campesinos de los beneficios que pudieran obtenerse con la construcción de la presa.¹⁶ Para los campesinos estos planes formaban parte de un proyecto de desarrollo económico regional sustentado en el aprovechamiento de las ventajas comparativas existentes por los recursos naturales del territorio, que tenían como blanco a consumidores urbanos de altos recursos económicos, pertenecientes a las élites económicas y políticas, pero que agudizaban la exclusión y diferenciación social de los actores locales.

La inconformidad de los campesinos fue mayor cuando el presidente municipal, sin consultar ni informar a la población, firmó un convenio¹⁷ con la CNA, donde otorgaba de forma ilegal un "permiso" para la utilización del río Temascaltepec.¹⁸ La disputa central de los actores estaría entonces centrada en el control del agua, el recurso más valioso de la región.

De esta manera, emergió un conflicto social entre los campesinos y las autoridades federales por la apropiación y orientación del uso del recurso hídrico. Los campesinos a) cuestionaron la definición de la distribución y el control del agua a partir del ejercicio del poder de los representantes gubernamentales, para quienes lo prioritario e incuestionable era atender los intereses y las necesidades de agua de los habitantes y usos de la ZMCM, sobre la región, b) reclamaron su capacidad y derecho a continuar con sus estilos de vida tradicionales y sus proyectos de desarrollo local, a partir del respeto a las decisiones sobre el control de su territorio. Para ellos, la ampliación del Sistema Cutzamala a sus tierras significaba vulnerar sus ámbitos de reproducción y consumo, y c) reivindicaron no sólo su

15 Testimonio Antonio X, diciembre de 2010.

16 Testimonio Jacinto X, noviembre de 2010.

17 Para iniciar las obras de construcción del proyecto Temascaltepec, la CNA inició en 1996 negociaciones con el presidente municipal de Temascaltepec, que derivaron en la firma de un convenio en el que se estipuló que se permitiría el aprovechamiento del caudal, siempre y cuando se concretaran obras sociales en beneficio de los pobladores, tales como escuelas, panteones, iglesias y caminos, además de poder ser los trabajadores en la construcción del proyecto y obras para las comunidades (Perló y González 2006; Martínez 1998).

18 Testimonio Marcos X, diciembre de 2010.

derecho humano de acceso al agua o la permanencia de sus formas de vida, sino la importancia de conservar los ecosistemas y los servicios ecosistémicos que están asociados con el río Temascaltepec.

Surgimiento y desarrollo del movimiento social

La existencia del proyecto Temascaltepec no fue la condición única para la manifestación de la acción colectiva como un movimiento social. Éste fue producto de la actuación conjunta de actores que definieron fines comunes, su campo de posibilidades y límites, así como el sentido del hacer colectivo. Sin embargo, esta autodefinición no fue lineal ni permanente, sino el producto de la complejidad del escenario en el que el conflicto y el movimiento social se desarrollaron, así como del campo político y de poder en el que interactuaron los actores.

Desde el análisis de los componentes del conflicto —los actores en disputa, el repertorio de acciones de los mismos, sus demandas, así como la respuesta y estrategia gubernamentales—, es posible identificar en la lucha emprendida por el Comité de Defensa del río Temascaltepec la conformación de un movimiento social a partir de una red de actores que expresaron sus intereses, los defendieron, plantearon iniciativas de cambio, y que en el transcurso de su acción logró la cancelación del Proyecto Temascaltepec.

Oportunidades para la acción. Contextos y detonantes del movimiento

Un suceso asociado al surgimiento de este movimiento fue la defensa del Volcán Nevado de Toluca, organizada por el “Comité para la defensa de los derechos humanos y recursos naturales del Xinantécatl”. Ésta era una experiencia de lucha en la región desde la década de 1970, con un episodio de confrontación con la autoridad estatal a mediados de 1990, a partir de la iniciativa del gobernador de impulsar el “Centro Internacional de Esquí Nevado de Toluca”, proyecto de desarrollo turístico que, gracias a la movilización social, nunca se concretó.¹⁹

Asociado a lo anterior, el entorno político de la discusión del proyecto de ampliación del Sistema Cutzamala estaba marcado por elementos resguardados en la memoria colectiva de los pueblos afectados por la construcción y el funcio-

namiento de sus primeras etapas, así como por el Sistema Lerma, en particular los costos e impactos ambientales (muerte de ríos, pérdida de flora y fauna), sociales y económicos regionales (por la afectación de actividades agropecuarias), todos inadmisibles: por fugas de la red hidráulica, se desperdiciaba hasta tres veces el volumen que se obtendría ampliando el Sistema Cutzamala.

Un elemento más que incentivó a los campesinos de Temascaltepec, al mostrar como probable el éxito de su acción contenciosa, fue la inestabilidad en la histórica relación de colaboración entre instancias de gobierno (federal, estatal y del Distrito Federal), a partir de dos eventos: la transición política que ocurrió en este último, al ser elegido democráticamente un jefe de gobierno (Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, 1997-1999) perteneciente al Partido de la Revolución Democrática (PRD), que marcó su distancia frente al proyecto atendiendo a las observaciones campesinas, así como las tensiones existentes entre la autoridad del agua y el estado de México, al considerar éste injusto el ser el territorio proveedor de agua durante décadas para la ZMCM sin apenas beneficiarse, situación que respondía no sólo a una voluntad política o subordinación de los intereses del estado, sino a la incapacidad técnica de aprovechar un volumen mayor de agua proveniente del Sistema Cutzamala.

Los anteriores fueron incentivos para la organización y movilización de grupos que compartían sentimientos de molestia y frustración al ubicarse como amenazados, potencialmente afectados, despojados y sujetos de injusticia por parte de las autoridades estatales y federales al imponerles el proyecto Temascaltepec. Evidenciaron la incapacidad de las autoridades del estado para superar la presión social de los opositores, así como la falta de cohesión y unidad de intereses entre los diferentes niveles de gobierno que impulsaban y se beneficiaban de la ampliación del Sistema Cutzamala, a partir de realineamientos políticos y la ruptura de alianzas. En conjunto, esto disminuyó los costos y algunas limitantes para la acción colectiva de los campesinos, que, organizados en un frente común, lograron detener la ampliación del Sistema Cutzamala.

Estructuras de movilización. Organización como red de movimientos

En el caso analizado, la estructura de movilización presente es lo que Melucci (1999) reconoce como una red de movimientos, es decir, una red de grupos u organizaciones que mantienen su autonomía, que deciden reunirse para el logro de un fin concreto y que

¹⁹ Testimonio Jorge X, noviembre de 2010.

se activan coyunturalmente. Este tipo de interacción les permite a unos grupos acceder a los recursos —militantes, relaciones, información, aliados— del resto y compartir los propios.

Desde finales de 1995, en la localidad de San Pedro Tenayac del municipio de Temascaltepec, en el estado de México, campesinos de este estado, así como de Michoacán y Guerrero, agraviados por la idea de perder el acceso al agua del río Temascaltepec, se organizaron para oponerse a la iniciativa de la CNA. Conocedores de la lucha que campesinos de la zona del volcán habían emprendido por medio del “Comité para la defensa de los derechos humanos y recursos naturales del Xinantécatl”, buscaron su apoyo y solidaridad en febrero de 1996, que generó la conformación del “Comité para la Defensa de los Recursos Naturales del Xinantécatl y del Río Temascaltepec”.²⁰ La unión con el Comité del Xinantécatl proporcionó a los defensores del río Temascaltepec capacidad de movilización, recursos y repertorios tácticos más allá de lo local, que reforzó su lucha.²¹

Este frente común de organizaciones tenía como máxima autoridad la asamblea de pueblos, y como representante, al Consejo de Pueblos.²² Sus integrantes fueron ciudadanos comprometidos con las necesidades de su localidad, personas que se aseguraban de informar a la población lo que se discutía y acordaba en el Consejo. Éste estableció como principio que la lucha debía darse con argumentos²³ y por medios pacíficos. Una de sus

reglas de funcionamiento más importante era que sólo podían tomarse decisiones si se encontraban representados los tres estados participantes en el Consejo (Méjico, Michoacán y Guerrero). Las asambleas fueron el instrumento de acuerdo, decisión y acción, mediante el ejercicio de la democracia directa, relaciones de cooperación, así como la participación intergeneracional y entre géneros. Estos elementos en conjunto dieron cohesión y transparencia al movimiento, permitiendo a sus integrantes tener conocimiento constante del estado de la lucha, dar seguimiento a sus líderes y estar involucrados en la toma de decisiones, que en el transcurso de la defensa del agua reforzó su cohesión y dio certidumbre en el momento del diálogo y la movilización.²⁴

El frente de organizaciones o red de movimientos precisó que su lucha era contra una mala política hidráulica nacional, pero también contra los intereses económicos que obtendrían beneficios por la construcción de este proyecto. Esta etapa se caracterizó por la habilidad del actor social de a) articular y sumar los esfuerzos del conjunto de opositores al Proyecto Temascaltepec, que, si bien pertenecían a distintas bases organizativas, fueron competentes para definir una estructura y forma de organización comunes, en función de los recursos disponibles y fines, y b) aprovechar elementos favorables a la movilización producto de otras organizaciones sociales solidarias y aliadas.

La estructura de movilización recuperó las formas tradicionales campesinas de funcionamiento y organización para la gestión de los recursos en propiedad social, como las asambleas para la deliberación y toma de decisiones. Éstas proporcionaron al Comité organización, integrantes con experiencia acumulada y sistemas institucionales no formales que suministraron mecanismos de participación y movilización alrededor de la defensa del agua, así como sentidos de pertenencia.

Por otro lado, el Comité fue la organización formal del movimiento que generó el espacio de vinculación entre los opositores y, finalmente, la interlocución con la CNA. La movilización de recursos desde la organización permitió acceder a información sobre el proyecto, diversificar e innovar repertorios de movilización, así como ampliar el campo de acción, con el objetivo único de evitar la construcción de la IV etapa del Sistema Cutzamala.

20 Éste permitió que los campesinos del sur del estado de México se integraran a la defensa de los recursos naturales del volcán, mientras que los pueblos de esta región asumieron solidariamente la oposición a la ampliación del Sistema Cutzamala. La integración de ambas organizaciones puso a disposición del Comité por la Defensa del río Temascaltepec parte de su aprendizaje de movilización, relaciones sociales útiles para la acción, formas efectivas de trabajo y aliados que podían mostrarse solidarios con su causa.

21 Testimonio Pedro X, diciembre de 2010.

22 La voz pública del Consejo del frente de organizaciones era el abogado Santiago Pérez Alvarado. Éste participó en las acciones emprendidas en la década de 1990 contra el proyecto turístico del Centro Internacional de Esquí, en el Nevado de Toluca. A principios del siglo XXI asesoró a campesinos y mujeres mazahuas afectadas por el Sistema Cutzamala. Como parte de la represión gubernamental, fue detenido en julio de 2007, y encarcelado por tres meses por causales en un caso prescrito (Cruz y Toribio 2009). Ante este hecho, el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, el programa conjunto de la Organización Mundial contra la Tortura, la Federación Internacional de Derechos Humanos, la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos y representantes sociales, entre otros, emprendieron su defensa.

23 Para generarlos, el Consejo convocó e invitó a un grupo de asesores para obtener información especializada que permitiera a sus representantes debatir y proporcionar argumentos contra el proyecto, durante las negociaciones con la autoridad; así mismo, se les solicitó

contribuir a la formación de recursos humanos a través de capacitación a la población sobre derechos humanos y medio ambiente (Testimonio Ana X, diciembre de 2010).

24 Testimonio Ramiro X, enero de 2011.

Repertorios de movilización y resultados. Reformulación gubernamental del proyecto

Los campesinos organizados en el “Comité para la Defensa de los Recursos Naturales del Xinantécatl y del Río Temascaltepec” utilizaron como forma principal de acción colectiva la movilización de sus bases a través de marchas y manifestaciones. No obstante, fueron incorporando aspectos novedosos en este repertorio convencional de acción mediante el uso de símbolos que enfatizaban su ser campesino, defensores de un recurso imprescindible para sus necesidades básicas, pero también de la posibilidad de vida de los seres que no tenían voz para defenderse y que habrían de ser afectados.²⁵ A sus movilizaciones incorporaron formas que evitaran la afectación de terceros, así como discursos para sensibilizar a la población de las ciudades a las que se redirigiría el agua de su río, comunicándole su no oposición a compartirla, siempre y cuando ésta fuera bien utilizada y no se desperdiciara. A partir de ello, emprendieron campañas de colaboración con el gobierno de Ciudad de México para la reparación de fugas, ofreciendo su fuerza física y picos y palas.²⁶ En este contexto, lograron reunirse con el jefe de gobierno del Distrito Federal (GDF), ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas (1997-1999), que reconoció que era más barato y racional rescatar el agua perdida por fugas que obtenerla de otras cuencas, e impulsó un programa de atención y recuperación de agua mediante la solución de problemas en la red de distribución, como parte de la política de abastecimiento de agua potable para Ciudad de México. Esto permitió ahorrar un volumen semejante al que se obtendría de la IV etapa del Sistema Cutzamala. También realizaron trabajo de cabildeo con representantes populares.

Gracias a ello, conocieron detalles del proyecto, así como los efectos e impactos que ocasionaría al ambiente y a la población. La habilidad del movimiento para expresar sus demandas más allá de lo local se potencializó con la solidaridad de movimientos regionales, que les permitió movilizar recursos humanos y políticos amplios. Con ellos organizaron foros, mítines y marchas mucho antes de que se intentara iniciar la construcción del proyecto (Perló y González 2005).

Finalmente, como consecuencia de la presión social regional producto de los desafíos colectivos campesinos a las autoridades municipales, estatales y federales,

se abrió un espacio de comunicación y diálogo entre los actores del conflicto.²⁷ En este contexto, la CNA, con la intención de generar consensos que permitieran la realización del proyecto, presentó a los campesinos reformulaciones del mismo, que evadía la única demanda de los opositores: la cancelación de éste. La CNA ofreció disminuir el tamaño de la presa “El Tule” y tomar sólo los sobrantes del río Temascaltepec almacenados, junto con aguas pluviales captadas (Parent 2001), que ocurriría únicamente cuando existieran excedentes en la presa aguas arriba. Con esto se prometía garantizar el caudal del río. Desde la perspectiva de los campesinos, aun con esta modificación los perjuicios se presentarían, pues la esencia del proyecto era la misma: extraer el agua y despojarlos de ella, por lo que las posiciones del Comité se dirigieron a la discusión sobre la gestión de los recursos: si ésta debía ser colectiva, privada o pública; los derechos de propiedad, derechos de acceso y apropiación del recurso hídrico, así como la seguridad y equidad hídricas.

El Comité cuestionó una gestión del agua centrada en las decisiones verticales y centralizadas en el Estado, que, en lugar de velar por el bien común de todos los ciudadanos, elegía y daba preferencia a los intereses y necesidades urbanos de la gran metrópoli. En resumen, puso en tela de juicio la política hídrica nacional.

Esta etapa se caracterizó por la presencia de una autoridad gubernamental interesada en lograr la factibilidad social para concretar el proyecto, para lo que implementó una estrategia para la creación de acuerdos y consensos con los actores locales, a través del conocimiento de la composición y las demandas de los opositores, reformulando el proyecto, ofreciendo infraestructura social para las comunidades, empleos temporales, ofertando derrama económica durante la construcción de la obra, así como asegurando que no se afectarían la biodiversidad de la zona, los usos y costumbres del agua. Sin embargo, paralelamente a este intento, gestionaba los recursos financieros necesarios para concretar el proyecto. Al mismo tiempo, los integrantes del Comité reconstruían la complejidad de las implicaciones ambientales, sociales y culturales de la ampliación del Sistema Cutzamala, dimensionaban la temporalidad a largo plazo de su lucha, así como lo relevante que era para ésta su interlocución con múltiples actores, más allá de la autoridad. La

²⁵ Testimonio Juana X, enero de 2011.

²⁶ Testimonio Javier X, febrero de 2011.

²⁷ Al mismo tiempo, continuó las gestiones para obtener los recursos económicos que financiarían la obra, cuyo costo se programó en 267 millones de dólares, de los cuales 206 los proporcionaría el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el resto, el Gobierno del estado (BID 1997, 8).

ampliación del campo del movimiento social mediante la creación de redes de solidaridad abonó a la definición y maduración de su identidad, trascendió su trabajo en la dimensión local para dirigirse a las poblaciones urbanas e informar y denunciar los perjuicios del proyecto, su inexistente neutralidad, así como la injusta racionalidad de la política hidráulica nacional.

Éxito del movimiento. Cancelación provisional del proyecto

Para diciembre de 1997, la estrategia de movilización seguida por el movimiento consiguió que la CNA suspendiera provisionalmente el proyecto hasta que no se lograra el consenso en las comunidades afectadas. La demanda campesina tuvo eco en instituciones y actores políticos capaces de detener el proyecto. Lograron que el Proyecto Temascaltepec se discutiera en la Cámara de Diputados, en la Comisión de Recursos Hidráulicos, reunión a la que asistieron organizaciones sociales, campesinos y representantes de la CNA.²⁸

El logro del movimiento fue posible porque a través de la acción colectiva, de forma paulatina y paciente, obtenía logros concretos y sucesivos, por ejemplo:²⁹

- El compromiso del BID de no financiar el proyecto mientras no se asegurara que se atenderían los diferentes elementos de interés y preocupación de los campesinos, así como los estudios de salvamento arqueológico y de impacto ambiental pertinentes.
- La propuesta que habían hecho al GDF para atender de forma alternativa la demanda de agua de la ciudad: reducción del consumo, programas de ahorro, uso eficiente del líquido, reutilización del agua, captación de agua lluvia, construcción de pozos de absorción, utilización de las propias fuentes de agua del DF, entre otros.
- Posición del GDF de atender el abasto de agua potable para la población, desde acciones que atendían la oferta de agua, que al final resultaban más baratas que esta gran obra de infraestructura, hasta la revisión del proyecto Temascaltepec en su dimensión técnica y social.
- Posición de la Cámara de Diputados promovida por el presidente de la Comisión de Asuntos Hidráulicos de no llevar a cabo la obra sin el respaldo social local.

²⁸ Jacinto X, febrero de 2011.

²⁹ Santiago Pérez, enero de 2011.

Conclusiones

El movimiento social analizado confrontó, grosso modo, a dos grupos de actores. El primero conformado por los representantes de los gobiernos federal, estatal y municipal, integrados para impulsar, facilitar y llevar a cabo la ampliación del Sistema Cutzamala en su IV etapa, y el segundo, por los campesinos y sectores solidarios, renuentes a la implementación de este proyecto.

Los elementos que dieron sentido y motivación a la acción de los opositores al proyecto Temascaltepec fueron madurando, precisándose durante la interacción de ambos grupos, para dar cohesión y dirección a la organización campesina: a) Sentimientos de inconformidad e injusticia, por la afectación de intereses individuales y colectivos. El trastocamiento de sus hábitos de vida, la afectación de cultivos, especies y manantiales de los que dependía su sobrevivencia (y que vulneraban el derecho de uso y acceso al agua para actividades domésticas y agrícolas). La preocupación por la biodiversidad de la región impactada, de represarse el río Temascaltepec (pérdida de especies amenazadas y/o en peligro, vegetación, procesos de erosión, cambios en los flujos de agua), y la conservación del patrimonio arqueológico de la zona. b) La memoria, las vivencias y los argumentos de experiencias previas de malestar y acción colectiva por la defensa de los recursos naturales, a partir de la construcción del Sistema Lerma, las primeras etapas del Cutzamala y el controvertido proyecto de desarrollo turístico “Centro Internacional de Esquí Nevado de Toluca”. c) Existencia de solidaridad entre actores regionales movilizados por la defensa de los recursos naturales, la formación de alianzas que heredaron una cultura de acción conjunta.

El actor social opuesto a la concreción del proyecto Temascaltepec evolucionó en su conformación al integrarse inicialmente con el “Comité para la defensa de los derechos humanos y recursos naturales del Xinantécatl”, que dio origen al “Comité por la Defensa del Xinantécatl y el río Temascaltepec”, un frente común de organizaciones. Con las alianzas, cada movimiento obtuvo solidaridad, reforzamiento y cobertura en sus luchas independientes.

El Comité fue la instancia que permitió la organización de las conexiones entre los grupos, líderes y seguidores, así como la coordinación de acciones. Fue el espacio de encuentro y diálogo con los representantes gubernamentales, así como de la materialización de sus objetivos. Se caracterizó por enraizarse en las estructuras cotidianas

de la vida comunitaria, por respetar a cada grupo como una unidad con intereses más allá de la coyuntura, y por aprovechar las experiencias acumuladas. De esta manera, potenció las capacidades de las formas locales de organización y funcionamiento colectivo, tales como estructuras horizontales y estables de participación directa y movilización, eficaces para organizar la lucha y adaptarse; códigos de conducta flexibles de adscripción y acción en redes, así como la costumbre de cohesión, coordinación, cooperación, confianza y continuidad de compromiso ante un objetivo legítimo y compartido. Esta recuperación de las formas de organización y funcionamiento para la gestión de recursos de propiedad social de las poblaciones campesinas involucradas permitió al movimiento no invertir recursos adicionales para la organización.

La conjunción de los recursos locales movilizados en contra de la ampliación del Sistema Cutzamala, la existencia y definición de un conflicto de intereses y proyectos entre dos grupos de actores con argumentos, visiones, valores y objetivos contrapuestos, así como la fractura del frente gubernamental, contribuyeron a la modificación del campo de poder en el que contendían los actores, creando escenarios que disminuyeron las limitantes para la acción, incrementando las certezas de alcanzar el objetivo de los campesinos.

El tipo de acción colectiva emprendida por este conjunto de agentes es un movimiento social tanto desde la definición de Tarrow como desde la de Melucci, dado que implicó la presencia de un conflicto, la oposición y disputa entre actores, el sostenimiento de un desafío y una interacción colectiva entre los actores marginales del campo de poder, con aquellos que mantenían su control, así como la construcción coyuntural de un objetivo común enarbolado por un grupo organizado en función de redes y alianzas sustentadas en la solidaridad, que trascendieron el establecimiento de demandas a un conjunto de propuestas que buscaron dar respuesta a algunas expresiones del conflicto.

El movimiento denunció, se resistió y luchó contra los mecanismos, lógica y formas que definían el destino del territorio, en particular, el control y uso de los recursos naturales, que marcó un parteaguas o divisorio en la dirección de la acción colectiva, que pasó de ser meramente reivindicativa, a política. Esta última pugnó para que la autoridad incorporara sus sugerencias en las decisiones, modificando así la posición de subordinación de los campesinos, en relación con la autoridad federal y estatal. En el mismo sentido, permitió que los

actores sociales 1. evidenciaran la poca legitimidad de las decisiones de gobierno, lo restringido de la participación de la sociedad en lo público, la marginalidad de su posición en las instituciones y la toma de decisiones, 2. denunciaran la carencia de información y las formas impositivas, poco transparentes y verticales, a través de las cuales los representantes gubernamentales definían e implementaban una política pública y ejercían el poder, 3. exigieran respeto a los diferentes niveles de gobierno en cuanto a su capacidad para decidir, escoger y actuar sobre el destino de su territorio, su identidad y sus proyectos de vida.

Las oportunidades políticas que facilitaron el éxito del movimiento fueron la cobertura de las acciones campesinas y el proyecto por los medios de comunicación locales, el apoyo de organizaciones, académicos solidarios y movimientos sociales regionales, así como el desarrollo de iniciativas que permitieron la coordinación e integración rápida entre el conjunto de actores que se oponían al proyecto.

Se conforman como un importante incentivo para la acción la variación de los alineamientos políticos, la emergencia de sistemas pluralistas y los realineamientos electorales. En este caso, esto presentó la posibilidad de que el territorio del DF fuera gobernado por un representante emanado por elección popular que no pertenecía al mismo partido político del Ejecutivo federal, que le permitía afirmar una posición independiente y autónoma de la visión y los intereses de aquél. Esto destruyó la monolítica posición gubernamental que se guardaba en la década de 1990 y la consecuente redistribución del poder en la toma de decisiones sobre las formas de abastecer de agua a la ZMCM, diluyó la concentración de las decisiones y recursos en la autoridad federal y el partido hasta entonces “oficial”.

La estrategia y los repertorios de acción emprendidos por el Comité fueron exitosos porque impidieron la ampliación del Sistema Cutzamala. Este logro se relaciona con la demanda ciudadana de ampliar su participación en el ámbito de lo público, de exigir reglas del juego elaboradas y redefinidas por la totalidad de los actores, así como de una verdadera y efectiva representación de los intereses colectivos por parte de sus representantes políticos.

En virtud de su conformación, el movimiento existió mientras tardó en conseguir su demanda. Fue un movimiento social que no buscó ni alcanzó estructurar plataformas u organizaciones permanentes para hacerse partícipes de la gestión de recursos naturales de forma

ininterrumpida, en particular la definición de las formas de uso y control de los recursos hídricos. No obstante, no se descarta que esta fuerza y experiencia organizativa sean el sustento de nuevos ciclos de acción colectiva, dado que haber ganado esta batalla es una oportunidad política para acciones futuras, una simiente de vivencias y activos para la movilización social.

Referencias

1. Ayuntamiento de Temascaltepec. (2010). Plan de Desarrollo Municipal Temascaltepec, México (2009 – 2012). <<http://portales.campomexiquense.gob.mx/temascaltepec/docs/pdm.pdf>>.
2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 1997. *Programa de abastecimiento y manejo de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México*. <<http://www.paot.org.mx/centro/temas/agua/BID/rmeo174.pdf>>.
3. Carabias, Julia y Ana Herrera. 1986. La ciudad y su ambiente. *Cuadernos Políticos* 45: 56-60.
4. Coller, Xavier. 2000. *Estudio de casos. Cuadernos Metodológicos* 30. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
5. Comisión Nacional del Agua (CNA). 2010. *Estadísticas del agua en México*. México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
6. Comisión Nacional del Agua (CNA). 2009. *Estadísticas del agua de la Región Hidrológico-Administrativa XIII, Aguas del Valle de México*. México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
7. Comisión Nacional del Agua (CNA). 2005. *Estadísticas del agua en México*. México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
8. Corona, Claudia Liza. 2010. *El trasvase de agua a la ZMVM desde la cuenca del Cutzamala. Centralización y rezago regional*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Red de Investigadores Sociales Sobre Agua. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México.
9. Cruz, Francisco y Jorge Toribio. 2009. *Negocios de familia. Biografía no autorizada de Enrique Peña Nieto y el Grupo Atlacomulco*. México: Editorial Planeta.
10. Demographic World Urban Areas (DWUA). 2010. *Population & Projections*. <<http://www.demographia.com/db-worldua2015.pdf>>.
11. Diario Oficial de la Federación. 2005. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Acuerdo por el que se determina como área natural protegida de competen- cia federal con la categoría de Área de Protección de Recursos Naturales, la Zona Protectora Forestal de los terrenos constitutivos de las cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec, Estado de México, 23 de junio.
12. Diario Oficial de la Federación. 1941. Decreto que declara Zona Protectora Forestal los terrenos constitutivos de las cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec, 15 de noviembre.
13. Escolero, Oscar, Sandra Martínez y María Perevochtchikova. 2009. *Vulnerabilidad de las fuentes de abastecimiento de agua potable de la Ciudad de México en el contexto de cambio climático, Informe final*. Centro Virtual de Cambio Climático en México – Centro de Ciencias de la Atmósfera, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.cvccmatmosfera.unam.mx/cvccm/proyectos/Agua_Escoleiro_%20InfFinal_org.pdf>.
14. Ezcurra, Ezequiel. 2008. *De las chinampas a la megalópolis. El medio ambiente en la cuenca de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
15. Fernández, Antonio. 2010. *Gestión del agua en la cuenca del valle de México*. Ponencia presentada en el Segundo Coloquio Internacional Cuencas Sustentables, hacia la COP 16. Comisión Nacional del Agua, México.
16. Gaceta Parlamentaria. 2002 Oficio con el que remite otro del Gobierno del Estado de México, en respuesta al acuerdo de la Cámara de Diputados del 29 de abril de 2002, sobre el Programa Integral de manejo de recursos naturales del Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatépetl. <http://200.33.232.138/content/sp/sp/content/gaceta/content/permanente/58/content/29/oficio_gober_Iztaccihuatl_Popocateptl.html>.
17. Greene, Kenneth. 1997. Complejidad, cohesión y longevidad en un movimiento popular urbano: Asamblea de Barrios en la ciudad de México. En *Movimientos sociales e identidades colectivas: México en la década de los noventa*, coord. Sergio Zermeño. México: UNAM – La Jornada, 189-234.
18. Hernández, Evelia Cecilia. 2008. *La problemática forestal en Temascaltepec y Donato Guerra, Estado de México*. Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
19. Hernández, Víctor y David Morillón. 2006. *El costo de suministrar agua potable a la Zona Metropolitana del Valle de México*. Ponencia presentada en el Primer encuentro universitario del agua “Economía del agua-inversión-financiamiento”. Universidad Nacional Autónoma de México.
20. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi). 2005. *Marco Geoestadístico Municipal*. México.

Otras Voces

21. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi). 2010. *XIII Censo de Población y Vivienda*. México.
22. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi). 2009. *IX Censo Ejidal 2007 y XVIII Censo agrícola, ganadero y forestal*. México.
23. Iracheta, Alfonso. 2003. Gobernabilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México. *Papeles de Población* 36: 221-239.
24. Legorreta, Jorge, María del Carmen Contreras, María de los Ángeles Flores y Noemí Jiménez. 1997. *Las cuencas externas*. <<http://www.planeta.com/ecotravel/mexico/ecologia/97/o897agua2.html>>.
25. Madrigal, Guadalupe. 2011. *Cumple Sistema Cutzamala 29 años de operación*. Noticieros Televisa. <<http://noticierostelevisa.esmas.com/df/284788/cumple-sistema-cutzamala-29-anos-operacion>>.
26. Martínez, Santiago. 1998. Reanudarán el proyecto Temascaltepec. *El Sol de Toluca*, 1º de agosto.
27. Melucci, Alberto. 1999. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Colegio de México – Centro de Estudios Sociológicos.
28. Norandi, Mariana y Gabriela Romero. 2009. Autoriza Hacienda \$900 millones para el mantenimiento del Cutzamala. *La Jornada*. <<http://www.jornada.unam.mx/2009/05/30/index.php?section=capital&article=026n1cap>>.
29. Parent, Juan Manuel. 2001. *La defensa del río Temascaltepec. Una aplicación de la no-violencia activa*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
30. Pérez, Santiago. 2007. *Carta desde la cárcel*. <http://vozes-ciudadanas.org/index.php?option=com_content&task=view&id=7&Itemid=7>.
31. Perló, Manuel y Arsenio Ernesto González. 2006. Del agua amenazante al agua amenazada. Cambios en las representaciones sociales de los problemas del agua en el valle de México. En *Más allá del cambio climático. Las dimensiones psicosociales del cambio ambiental global*, SEMARNAT, comps. Javier Urbina y Julia Martínez. México: Facultad de Psicología UNAM, 47-64.
32. Perló, Manuel y Arsenio Ernesto González. 2005. *¿Guerra por el agua en el valle de México? Estudio sobre las relaciones hidráulicas entre el Distrito Federal y el Estado de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Fundación Friedrich Ebert.
33. Presidencia de la República. 1996. *Programa hidráulico 1995-2000*. México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Pesca. <<http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/prog-sec.html>>.
34. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2007. *Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007, Migración y Desarrollo Humano*. México. <<http://hdr.undp.org/es/informes/nacional/americalatinacaribe/mexico/IDH-Mexico-2006-2007.pdf>>.
35. Rodríguez, Juan Luis. 2004. Imágenes coloniales: higiene y agua en la Ciudad de México. En *El agua, espejo de los pueblos. Ensayos de ecología política sobre la crisis del agua en México en el umbral del milenio*, coord. Jaime Peña. México: Plaza y Valdés – Universidad Nacional Autónoma de México, 167-178.
36. Sagarpa. 2009. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola y Pecuaria 2008*. México.
37. Sandoval, Juan Martín. 2000. *Compendio sobre el agua. Un análisis temático para el quehacer legislativo*. México: Servicio de Investigación y Análisis, División de Política Social – LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión – Dirección de Servicios de Bibliotecas.
38. Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). 2008. *Dirección General de Opciones Productivas. Población Potencial del Programa Opciones Productivas 2008*. México.
39. Tarrow, Sidney. 2004 [1998]. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
40. Taylor, Steven y Robert Bogdan. 1987 [1984]. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
41. Tilly, Charles y Lesley Wood. 2010 [2009]. *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Entrevistas**
42. Juan X. Noviembre de 2010.
43. Antonio X. Diciembre de 2010.
44. Jacinto X. Noviembre de 2010.
45. Marcos X. Diciembre de 2010.
46. Jorge X. Noviembre de 2010.
47. Pedro X. Diciembre de 2010.
48. Ramiro X. Enero de 2010.
49. Ana X. Diciembre de 2010.
50. Juana X. Enero de 2011.
51. Javier X. Febrero de 2011.